

Diputación de Tarragona  
Unidad: Cultura  
Área: Servicio de Asistencia al Ciudadano

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 19 de diciembre de 2023, por Decreto de la Presidenta de la Diputación de Tarragona, núm. 2023-0007180, se acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Patronato del Real Monasterio de Sta. Maria de Poblet  
Municipio: Tarragona  
Concepto: Actividades para adecuar el espacio de la plaza del Monasterio de Poblet para la proyección apropiada del monumento Patrimonio de la Humanidad  
Presupuesto elegible: 37.061,71 euros  
% concedido: 99,83%  
Importe concedido: 37.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, en la fecha de la firma electrónica.

María del Carmen Anglès Vallverdú  
Jefa de la Unidad Administrativa de Servicio al Ciudadano.